



**FONASA CENTRO SUR
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**



OFICIO ORDINARIO 6S N° 14932/2023
ANT.: SOLICITUD FOLIO 1667251 DE 11/08/2023.
MAT.: EMITE RESPUESTA A PRESTADOR CLINICA SAN JAVIER SPA, RUT [REDACTED]
CONCEPCION , 24/08/2023

DE : MARCELA TAPIA FERRADA
JEFE(A)
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : SR. RICARDO GONZALEZ HIRIART
REPRESENTANTE LEGAL
CLINICA SAN JAVIER SPA

En relación a su solicitud de actualización para el convenio en la Modalidad de Libre Elección de la entidad **CLINICA SAN JAVIER SPA, RUT [REDACTED]** comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas de acuerdo al siguiente detalle:

- Se autoriza la incorporación a Planta de Personal, para la Sucursal de Clodomiro Silva N° 551 San Clemente, los profesionales:

NOMBRE	RUT	PROFESION	ESPECIALIDAD
LUIS FELIPE BETANZO MANRIQUEZ	[REDACTED]	MEDICO	IMAGENOLOGIA
NICOLAS IGNACIO MARTINEZ MARTINEZ	[REDACTED]	MEDICO	IMAGENOLOGIA
MANUEL EDUARDO GONZALEZ LARA	[REDACTED]	MEDICO	TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia
DEISSY ZORAIDA MONTAÑO ALEGRIA	[REDACTED]	MEDICO	MEDICINA GENERAL
ESTEFANI DEL ROSARIO RAMIREZ CAMPOS	[REDACTED]	NUTRICIONISTA	
JAVIERA CONSTANZA PURCHES FUENTES	[REDACTED]	FONOAUDIOLOGO	
GONZALO ORLANDO CARRASCO BARRIOS	[REDACTED]	MEDICO	IMAGENOLOGIA
JAIME ADOLFO ASTUDILLO JARA	[REDACTED]	MEDICO	IMAGENOLOGIA
FRANCISCA DEL CARMEN PINOCHET VALDES	[REDACTED]	MEDICO	IMAGENOLOGIA
GABRIELA VCORINA VALERO BRICEÑO	[REDACTED]	MEDICO	IMAGENOLOGIA
MARISEL DENISE GONZALEZ AYALA	[REDACTED]	MEDICO	IMAGENOLOGIA

- Se autoriza ampliación para la Sucursal de Clodomiro Silva N° 551 San Clemente, las prestaciones códigos:

0101310	2602001	1303001 AL 1303007
---------	---------	--------------------------

- No es posible autorizar ampliación para los códigos 0301002 al 0309046, para la Sucursal de Clodomiro Silva N° 551 San Clemente, dado que las Salas Toma de Muestras para Prestaciones del Grupo 03 – Laboratorio Clínico, solo se autorizan a Laboratorios Clínicos inscritos con esa calidad en la Modalidad de Libre Elección.
- No se autoriza incorporación a la Planta de Personal, para la Sucursal de Clodomiro Silva N° 551 San Clemente, la Profesional Tecnólogo Médico – Carla Andrea Carrasco Garcia, RUT 730.605-5, dado que la entidad no tiene autorizadas prestaciones asociadas a su profesión.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"



MARCELA TAPIA FERRADA
JEFE(A)
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

MTF / hpm

DISTRIBUCIÓN:

CLINICA SAN JAVIER SPA [REDACTED]
"AFECTA A ARTICULO 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008"
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

1gG2Nzi4

Código de Verificación

